



SENADO

N.º 5

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA CON  
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES EN LA COMISIÓN DE LOS GRUPOS  
PARLAMENTARIOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2017**

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall,  
Presidente de la Comisión  
D. Juan Ramón Represa Fernández  
Vicepresidente Primero  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Moreno Ruiz,  
Vicepresidenta Segunda  
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario Primero  
D.<sup>a</sup> Celia Cánovas Essard,  
Secretaria Segunda

D.<sup>a</sup> Esther Muñoz de la Iglesia  
Portavoz del GPP  
D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo  
Portavoz del GPS  
D. Joan Comorera Estarellas,  
Portavoz del GPPD  
D. Miquel Àngel Estradé Palau,  
Portavoz del GPER  
D. Jokin Bildarratz Sorron,  
Portavoz del GPV

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las trece horas y diez minutos se reúne la Mesa de la Comisión con los señores Portavoces de los grupos parlamentarios.

Se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Tramitación de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita:

Se acuerda celebrar sesión para dictaminar la Proposición de Ley, sin previa designación de Ponencia, el próximo día 5 de junio a las 12:00 horas.

- Otros asuntos:

Se acuerda celebrar sesión el día 20 de junio por la mañana y por la tarde. La sesión de la mañana comenzará a las 11:30 horas. La hora de finalización será las 19:00 horas. Tendrá el siguiente orden del día que incluirá por imperativo del Reglamento las dos preguntas de contestación escrita y reconvertidas en



SENADO

preguntas de contestación oral y que no han sido retiradas: Pregunta del Sr. Iñarritu García (GMPX) sobre las previsiones del Gobierno para investigar y esclarecer las responsabilidades por los crímenes cometidos por la dictadura franquista (681/000518) y Pregunta del Sr. Bildarratz Sorron (GPV) sobre la partida presupuestaria dedicada a las exhumaciones de los desaparecidos, tal y como posibilita la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura (681/000696).

Igualmente la totalidad de las mociones que se encuentran pendientes a la fecha de la presente reunión:

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la creación del tercer Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el municipio de Aranda de Duero (Burgos) (661/000308).

Moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la creación del tercer Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) (661/000309).

Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la reforma del artículo 22.4<sup>a</sup> del Código Penal para incluir la aporofobia como circunstancia agravante de la responsabilidad penal (661/000456).

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a garantizar el Registro Civil como servicio público integrado en la Administración de Justicia y su atención por parte de empleados públicos (661/000465).

Moción del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana por la que se insta al Gobierno a impulsar la modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con el fin de garantizar la justicia universal (661/000470).

Moción del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana por la que se insta al Gobierno a derogar la pena de prisión permanente revisable, introducida por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (661/000471).

Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la retirada de los recursos planteados ante el Tribunal Constitucional contra las iniciativas por el referéndum del Parlamento de Cataluña y a solicitar el sobreseimiento y archivo de los procedimientos penales seguidos contra los miembros de su Mesa (661/000483).

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a que garantice la competencia de los Registros Civiles en la instrucción y resolución de expedientes de nacionalidad española y a facilitar la tramitación telemática de los mismos (661/000488).

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a modificar el artículo 56 del Código Civil, según la Ley 15/2015, de 2 de julio, de



SENADO

la Jurisdicción Voluntaria, y el artículo 58.5 de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, sobre la capacidad para contraer matrimonio (661/000491).

Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la reforma de la legislación civil en materia de capacidad de las personas con discapacidad visual o auditiva para testar y otorgar escritura pública (661/000537).

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a rectificar el acuerdo del Real Decreto 195/2017, de 3 de marzo, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en lo que respecta a los Registros de la Propiedad de La Vecilla y Cistierna (León) (661/000614).

Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la modificación del Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre, sobre comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial del Ministerio de Justicia y por el que se regula el sistema LexNET, para que se transfiera el alojamiento de la información y la gestión de dicho sistema a servidores exclusivamente dependientes del poder judicial (661/000617).

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a proveer los medios económicos necesarios para la construcción del Palacio de Justicia de Lorca (Murcia) (661/000624).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las trece horas y veinte minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero

Manuel Guillermo Altava Lavall

Jorge Alberto Rodríguez Pérez